

Guayaquí, 21 Mayo del 2001

Señores:
SOCIOS DE CAJELICI S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio 2000 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley y en vista de que la compañía no efectúa actividad mercantil alguna todavía, recomiendo la aprobación de los mismos.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente,



ING. FÉLIX GUZMÁN PAYANO
COMISARIO

21 MAY 2001

